



Expediente: 288/13-I4

Carátula: LESCANO MARIA ANTONIA C/ CRUZ CARLOS ANTONIO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 18/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20106866555 - LESCANO, MARIA ANTONIA-ACTORA

20305394999 - CRUZ, CARLOS ANTONIO-DEMANDADO

20217459770 - CAJA DE SEGUROS S.A., -CODEMANDADA

20217459770 - AHUMADA, MABEL BEATRIZ-DEMANDADO

30648815758606 - CUNIO, ADRIAN-PERITO

90000000000 - IMPELLIZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO

20311278321 - WILDE, MÁXIMO-POR DERECHO PROPIO

20106866555 - MATURANA, RICARDO TOMAS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 288/13-I4



H20901792679

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: LESCANO MARIA ANTONIA c/ CRUZ CARLOS ANTONIO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N° 288/13-I4.-

Concepción, 17 de noviembre de 2025.-

Proveyendo escrito de fecha 13/11/2025, del letrado Maturana, Ricardo Tomás:

I.- Agréguese las constancias de inscripción de Arca y de Deudores Alimentarios, acompañadas por el letrado Maturana, Ricardo Tomás y téngase presente.

II.- A los efectos de dar cumplimiento con lo dispuesto en la providencia de fecha 12/11/2025, líbrese oficio al Banco Macro S.A. - Sucursal Plaza Concepción.- DGG

Actuación firmada en fecha 17/11/2025

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.